

Los recursos retóricos en *Libro segundo del Espejo del perfecto príncipe cristiano* de Francisco de Monzón: estructura y argumentación¹

Carlota Fernández Travieso

Universidade da Coruña

El *Libro segundo del espejo del perfecto príncipe cristiano*, cuyo manuscrito fue redescubierto en el *Arquivo Nacional da Torre de Tombo* de Lisboa por la profesora María de Lurdes Correia Fernandes, viene a completar uno de los escasos «Espejos de príncipes» humanistas escritos en español: el *Espejo del príncipe cristiano* de Francisco de Monzón, del que hasta 1991 se conocía sólo su *Libro primero*². A lo largo de estas páginas, me propongo tratar un nuevo aspecto de este texto cuya edición ha sido el núcleo de mi tesis doctoral³. Mi objetivo será analizar qué recursos del arte retórica utiliza nuestro autor para dotar de mayor eficacia su discurso y lograr su propósito de

¹ Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación financiado por el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I + D), Ministerio de Economía y Competitividad, Gobierno de España: «Biblioteca Digital Siglo de Oro IV», código FFI2012-34362 (subprograma FILO).

² Me refiero al «manuscrito de livraria n.º 618». Correia Fernandes (1991). Este texto es continuación del *Libro primero del espejo del perfecto príncipe cristiano* del que se conocen tres versiones, la contenida en el manuscrito autógrafo custodiado en la Biblioteca Nacional de Madrid, la publicada en 1544 y la publicada en 1571. Lo más seguro es que, en concreto, sea continuación de la versión del *Libro primero* impresa en 1544. Sobre las diferencias entre la edición de 1544 y 1571 del *Libro primero*, véase Carlota Fernández Travieso, 2006. En mi ponencia en el Coloquio Internacional «Maquiavel dissimulado: Religião, Imperio e Herdanca Romana no mundo português», que tuvo lugar en el Instituto de Ciências Sociais de la Universidade de Lisboa los días 18 y 19 de noviembre de 2011, he matizado y ampliado mi opinión entorno a esta cuestión, al hilo de las reflexiones que Marocci (2008) realizaba. Próximamente podrán leerse las conclusiones de esta reunión, que serán editada por Giuseppe Marocci e Ângela Barreto Xavier.

³ Fernández Travieso, 2009. Recientemente ha sido publicada tras su revisión la edición crítica del *Libro segundo* precedida de una breve introducción, véase Monzón, *Libro segundo...*, ed. 2012.

persuadir al rey Juan III de Portugal —principal destinatario de la obra— y los demás posibles lectores, de que para convertirse en una república perfecta todos sus miembros, incluido el príncipe, deben aprender a ejercitar bien un oficio desde un punto de vista técnico y moral y tener diversas ocupaciones acordes con su condición y estado⁴.

Al comienzo del *Libro segundo*, Francisco de Monzón se presenta como catedrático de la Universidad de Coímbra. El cargo de nuestro autor en Portugal se debe, en gran medida, a la mediación de la emperatriz Isabel, hermana del rey portugués, a quien probablemente conoció en la corte de Carlos V, donde ejerció como predicador durante un tiempo, tras dejar la Universidad de Alcalá de Henares, en la que se había formado y sido profesor. Monzón fue uno de los pocos docentes que en 1537 —año en que comenzaron las clases en Coímbra— pasó de la Universidad de Lisboa a la nueva institución⁵. Como es sabido, la Retórica fue uno de los pilares de los *Studia humanitatis*. Los alumnos debían estudiar su teoría y ponerla en práctica comentando textos clásicos y realizando ejercicios de creación personal, los conocidos como *progymnasmata*⁶. Como profesor universitario y también como predicador Francisco de Monzón debía tener sólidos conocimientos de esta disciplina.

El *Libro segundo del espejo del perfecto príncipe cristiano* se presenta como una sucesión de sesenta y seis capítulos precedidos por tres prólogos. El apartado más extenso (el capítulo XXVI) abarca diecinueve páginas del manuscrito y el más breve (el capítulo XLVII), dos páginas. Más allá de esta estructura externa, el texto respeta el esquema retórico clásico: el primero de los prólogos se corresponde con el *exordium*; el segundo, con la *narratio* y el tercero, con la *divisio*; del capítulo primero al sesenta y cinco se extienden la *argumentatio* y la *refutatio*, que se funden en un único apartado; y para el último de los capítulos, el sesenta y seis, se reserva la *conclusio* o *peroratio*⁷.

EXORDIUM

Los recursos y tópicos característicos del *exordio*, destinados a captar la atención del lector, merecer su benevolencia y lograr su “docilidad” (el deseo de saber lo que se ha de decir), se concentran en el primero de los prólogos, el «Prólogo dirigido al muy alto y muy poderoso rey y señor nuestro, don Juan, tercero deste nombre, rey de Portugal y de los Algarves, señor de la Guinea y de la conquista y navegación de la Etiopía, Arabia, Persia e India, por su indigno capellán, el doctor Francisco de Monzón, catedrático en su

⁴ Además de exhortar a los miembros de la república a este fin, Monzón se esfuerza en darles los instrumentos para conseguirlo, enumerando las condiciones que son necesarias para que cada uno de ellos pueda considerarse virtuoso. Junto al propósito adoctrinador mencionado hay, pues, un fuerte propósito didáctico de carácter práctico, que convierten esta obra en un manual, en una guía para el regimiento de la república y el regimiento personal de cada uno de los individuos que la componen. Este esfuerzo didáctico, que procede de la influencia del humanismo italiano y de Erasmo de Rotterdam, logró que en el Renacimiento los *specula principum* medievales se trasformaran en verdaderos manuales educación de príncipes, dando verdadero sentido al género (Soares, 1994, pp. 186-187).

⁵ Entre otros, recomiendo la consulta de más información sobre la biografía y obra de Monzón en Buescu, 1996; Civil, 1996, pp. 13-14 y Fradejas, 1998.

⁶ Véase López Grigera, 1994.

⁷ Sobre las partes del discurso, véase *Rhetorica ad Herennium*, I, III; Cicerón, *De inventione*, I, XIV, 19-20; Quintiliano, *Institutio oratoria*, III, 9, 1.

insigne Universidad de Coímbra»⁸. Como se indica en este título, Monzón se dirige al monarca luso, Juan III de Portugal, lo que le obliga a extremar su habilidad en este apartado para que sus consejos y recomendaciones sean bien acogidos por tan alta autoridad. Según indica Miguel de Salinas, coetáneo de nuestro escritor y autor de una *Retórica en lengua castellana*, se puede captar la atención de los oyentes prometiendo hablar de cosas nuevas, de cosas que pertenecen al bien común o en especial a los que oyen, mientras que la benevolencia de nuestros oyentes se puede lograr mediante el elogio, pidiendo su favor o demostrando la importancia de la causa que se trata⁹. Francisco de Monzón adapta a su propósito y funde con gran maestría algunos de estos recursos, cuando nos dice que se propone

tratar de las otras virtudes (que han de componer un perfecto rey, que ha de ser buen gobernador de sus pueblos) en este presente libro, que va enderezado a vuestra alteza, así porque he tomado su favor real por sombra, escudo y amparo de mis trabajos y obras, como porque para hacerle tomé por dechado y ejemplo las heroicas virtudes que en vuestra alteza resplandecen, de adonde saqué este tocoso traslado por el cual conozcan los príncipes cómo han de regir sus repúblicas y cuáles han de procurar que sean todos sus súbditos, según la diversidad de sus estados y condiciones, para que de todos resulte una república tan ordenada, hermosa y bien compuesta.

Monzón pretende atraer las simpatías del monarca hacia su persona recordándole que se ampara en su favor para realizar esta obra y elogiándole al decir que se inspira en él para hablar de virtudes reales: Juan III de Portugal se convierte, de este modo, en el modelo, el «espejo» en el que otros príncipes deben mirarse. Con estas palabras se busca también la atención, ya que estas virtudes reales son el tema de la obra: se trata, pues, de una cuestión relacionada con el propio destinatario —las obligaciones del príncipe como regente— y el bien común, porque la finalidad es que resulte una república ordenada, hermosa y bien compuesta¹⁰.

A continuación Monzón, también para lograr benevolencia, trata de justificar la relevancia del tema, recordando que previamente se ocuparon de él ilustres varones como Jenofonte, Platón, Aristóteles, Augusto César, Cicerón, Plutarco, Tomás de Aquino o Egidio de Roma. Aunque Monzón, citando a estas autoridades, confiesa que su obra es heredera de las fuentes clásicas y de la tradición especular medieval, promete también innovaciones diciéndonos:

Pero, porque la diversidad de los tiempos, las diversas condiciones de los príncipes y la variación de las costumbres de los súbditos requieren nuevos estilos, me pareció que no sería

⁸ Sobre los recursos y tópicos característicos del exordio, véase *Rhetorica ad Herennium* I, 4,7; Quintiliano, *Institutio oratoria*, IV, 1,33 y X, 1, 48; Salinas, *Rhetorica en lengua castellana*, pp. 26-30; y Lausberg, 1966, §§ 270-271.

⁹ Salinas, *Rhetorica en lengua castellana*, pp. 26-27. Miguel de Salinas resumió en su obra los principios de la Retórica clásica pensando en la formación de los novicios del Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza en el que como fraile jerónimo pasó la mayor parte de su vida. Sus palabras nos servirán para ilustrar los conocimientos retóricos que podían ser comunes en la época.

¹⁰ Monzón utiliza en el exordio algunos de los tópicos más recurrentes del género de los Espejos de príncipes desde la Edad Media: tal es el caso de la concepción del príncipe como modelo de virtudes (espejo en el que mirarse) o la persecución del bien común. Véase Nogales Rincón, 2006, pp. 10-11.

tenido por atrevido, aunque escribiese [de] esta misma materia que tantos sabios e ilustres varones han escrito, porque unos escribieron corto, otros quisieron mostrar su elocuencia, otros hablaron por razones especulativas que mueven poco y persuaden menos; y yo quise tomar trabajo en coger las flores de los unos y los buenos ejemplos y doctrina de los otros, y con llano y común estilo juntarlos en este libro y proponer las condiciones que se requieren para que uno sea tenido por perfecto príncipe, que sepa bien regir y gobernar todos sus súbditos, que sean tan virtuosos que conformen con su perfecta cabeza¹¹.

Además de intentar atraer la atención de los oyentes apelando a la novedad, nuestro autor está señalando una de las características más destacables del *Libro segundo*: su profusa erudición. El uso, e incluso abuso, de las citas a los clásicos ha de entenderse en el contexto apropiado de las expectativas intelectuales del siglo XVI, en el que de mano de la imprenta se produjo el redescubrimiento de los textos clásicos, que hasta entonces muy pocos escritores habían podido citar por lectura directa¹². La labor filológica humanista, con sus ediciones de los clásicos, proporcionó actualidad a las autoridades antiguas, poniéndolas de moda. Por eso Monzón considera que al introducir esas «flores y ejemplos», que en su mayoría proceden del acervo clásico, moderniza su discurso, pues se está haciendo eco de la renovación intelectual mencionada. Además, según el propio Monzón, a través de las múltiples citas y anécdotas que se introducen en el texto, se logra un efecto más persuasivo que el de tratados que exponen su pensamiento de modo más abstracto, «por razones especulativas» —como dice el autor—. Al recuperar experiencias particulares de personajes concretos, Monzón conecta sus razonamientos con la realidad, volviéndose, por tanto, más convincentes. Gracias a su profusa erudición, el *Libro segundo* se inclina, como texto humanista, hacia el conocimiento del hombre y su realidad determinada y se contrapone a la tratadística vinculada con la escolástica medieval, a la que Monzón parece aludir en estas líneas.

La docilidad, tercer objetivo a lograr en todo exordio, se alcanza, según Salinas, «poniendo delante en suma lo que después a la larga se ha de tratar, con la orden que se ha de tener en el proseguir», es decir, introduciendo al final del exordio la *divisio*, tal y como recomendaban las retóricas clásicas. Salinas indica que, en primer lugar, se ha de «deshacer aquello que creemos que nos pueda hacer más daño y por lo cual, si los oyentes no se satisficiesen, podrían en lo demás tener ruin opinión y engañarse creyendo no ser verdadero»¹³. Esto es precisamente lo que Monzón hace algo más adelante: primero comenta que seguramente es más fácil escribir sobre el perfecto príncipe que serlo, pero justifica el intento de establecer las condiciones que se requieren por la complejidad y esfuerzo que también conlleva esta tarea; a continuación, el escritor resume las ideas que ha de tratar, estableciendo dos bloques de contenido principales: antes hablará del príncipe y después de los súbditos. Así nos lo dice:

¹¹ La promesa de traer novedades es un tópico característico del exordio. Véase Curtius, 1990, pp. 85-86.

¹² Así lo apunta Isaías Lerner (1992, p. 492) para la *Silva de varia lección* de Pero Mexía, coetáneo también de Monzón. Sobre el tipo de erudición que Monzón utiliza a lo largo del *Libro segundo* y las técnicas que pudo haber utilizado para hacer gala de tan copiosa erudición, véase Fernández Travieso, 2010.

¹³ Salinas, *Rhetorica en lengua castellana*, p. 27. Este recurso se denomina comúnmente *preparatio*, *praeceptio* o *anticipatio*. Véase también Quintiliano, *Institutio oratoria*, IV, 1, 49-50 o Lausberg, 1966, § 855 (cito señalando el párrafo).

Pero yo, ínclito señor, animado con el deseo de servir a vuestra alteza, quise tomar juntos entrambos trabajos, y poner en este libro juntamente las condiciones y partes que han de tener los príncipes y las que son necesarias en los súbditos, para que resulte un cuerpo místico de una república muy elegante y conforme, con tener la cabeza y los miembros muy bien proporcionados.

En este fragmento, Monzón reclama la atención del rey anunciando otra novedad del texto: la mayoría de los autores que escribieron sobre la república se esforzaron más en «describir un perfecto príncipe que no en dar reglas de vivir a los súbditos, cuáles habían de ser según la diversidad de su estado», ya que creían que éste era tan poderoso que si él fuese virtuoso podría influir sobre sus vasallos y hacer que ellos también lo fuesen. Nuestro autor, sin embargo, pone su atención tanto en el príncipe como en sus súbditos, contribuyendo —como corresponde a una obra humanista— a dirigir la tradición especular esbozada hacia la formación del individuo cristiano en general y no solo la del rey. La importancia de que cada miembro cumpla con su papel para el bienestar de la república y la necesidad de una jerarquía quedan enfatizadas por la equiparación entre la sociedad y el cuerpo humano, en el que todos los órganos son necesarios por su específica función y están regidos por una sola cabeza. Esta imagen organicista explica además la unidad del texto¹⁴.

Termina este exordio con un nuevo intento de captar la benevolencia de Juan III, realizando la preceptiva invocación y pidiendo su favor y ayuda:

Si no saliere esta obra tan perfecta como es el molde de mi deseo de serviros, de adonde salió, o según que es acabado el dechado de vuestras reales virtudes de adonde la saqué, favorézcala vuestra alteza, porque vuestro real favor encubrirá las faltas que tuviere, y con esto dará ánimo a que otros más sabios pintores procuren de hacer obras adonde al natural las demuestren. Y con confianza que vuestra alteza la recibirá con el ánimo que se le ofrece, la doré y esmalté con ponerle su real nombre por título y, confesando con Salomón que soy simple e insuficiente para tan grande obra, pido, tomando ejemplo en él, la sabiduría divina a aquel Señor que las lenguas de los infantes hace disertas, como hizo la del tartamudo Moisés y la del balbuciente Jeremías.

NARRATIO

El segundo de los prólogos, el «Prólogo a los lectores adonde el autor demuestra cuáles son los verdaderos bienes que han de desear, moviéndolos a la lección de esta obra», es la *narratio*. Monzón expone los hechos relacionados con su causa, tratando —como es usual en este apartado— de inclinar la opinión de los lectores hacia su objetivo. Como demuestran los múltiples ejemplos que Monzón propone, ni la riqueza, ni la nobleza de linaje, ni tener una patria famosa, ni la hermosura, ni las gracias corporales son verdaderos bienes, porque dependen de la Fortuna y no acompañan siempre a su poseedor en caso de necesidad. Sólo la sabiduría no nos abandona nunca:

¹⁴ La imagen organicista de la sociedad forma parte del canon de los Espejos de príncipes desde que Juan de Salisbury la aprovechó en su *Policraticus, sive de nugis curialium et philosophorum vestigiis* (c. 1159). Sobre la utilización de esta imagen a lo largo del Siglo de Oro, véase Redondo, 1990 y 1992.

así lo confirma el ejemplo del filósofo Aristipo, que tras perderlo todo en un naufragio pudo recuperar su posición gracias a este bien.

A continuación, Monzón expone su causa, su *propositio*: para adquirir los «bienes de Aristipo» —esto es, la sabiduría, único bien verdadero—, a todos los miembros de la república, incluido el príncipe, les «conviene ser discípulos de Mercurio y estudiar en la escuela de la Filosofía». Según Monzón, todos los miembros de la república deben formarse en esta escuela alegórica para aprender a desempeñar correctamente un oficio acorde a su estado, porque no «conviene al bien de la república que haya ningún ciudadano baldío, sin que ejercite alguna arte u oficio por donde sirva a la república y merezca ser ciudadano dellas»¹⁵.

DIVISIO

Según Salinas, la *divisio* o *partitio* es «el número cierto que hacemos de las cosas que hemos de tratar»: con ella se dibuja la estructura del discurso¹⁶. Este apartado canónico del esquema clásico solía introducirse entre la *narratio* y la *argumentatio* o al final del *exordium*. Al final del primer prólogo Monzón anuncia que su libro atenderá a las condiciones del perfecto príncipe y seguidamente a las que han de tener sus súbditos; es un avance de la *divisio* más detallada que se recoge en el tercero de los prólogos, el «Prólogo de la obra adonde se pone una suma y epílogo de las partes que ha de tener un perfecto príncipe».

Esta tercera sección del libro está destinada a profundizar en los requisitos para ser perfecto príncipe. Para ello Monzón se aprovecha de tres fuentes clásicas: Diotimo, Augusto César y, especialmente, la *Epístola a Nicocles* de Isócrates. Basándose en este autor griego, se realiza una detallada enumeración de las condiciones que el perfecto príncipe ha de tener. Según Monzón, este elenco de características tiene, precisamente, la finalidad de servir de «suma y epílogo de todo lo que en este libro se ha de tratar», es decir, actúa de *divisio*.

ARGUMENTATIO¹⁷

Lugares comunes

Para probar su *propositio*, a lo largo de los capítulos I a LXV, Monzón desglosa la cuestión en varios aspectos, demostrándonos:

– que para la consecución de la república perfecta hay necesidad del poder real, de que el príncipe tenga ciertas virtudes, de las insignias reales, de que el príncipe tenga consejeros, de que haya jueces, alguaciles, escribanos, abogados, médicos, mercaderes,

¹⁵ El *Libro segundo* se convierte de esta manera en una diatriba en contra del ocio y a favor del trabajo y la sabiduría, que quedan asociados. El rechazo del ocio, como padre de todos los vicios, fue también tratado por Erasmo de Rotterdam o Luis Vives. Este tema guarda estrecha relación con el debate sobre el tratamiento dado a los pobres que se desarrolla en el Siglo de Oro; véase Iglesia, 2006.

¹⁶ Salinas, *Rhetorica en lengua castellana*, p. 46. Sobre la *divisio* hablan *Rhetorica ad Herennium*, I, III, 4; Cicerón, *De inventione*, I, XXII, 32 y Quintiliano, *Institutio oratoria*, IV, 2, 47-50.

¹⁷ Sobre la argumentación y los distintos tipos de pruebas en las Retóricas clásicas, véanse Aristóteles, *Retórica*, I y II; *Rhetorica ad Herennium*, II, Cicerón, *De inventione*, I, Quintiliano, *Institutio oratoria*, V.

orífices, lapidarios, plateros, metaleros, herreros, monederos, pintores, estatuarios, impresores, tejedores, sastres, albañiles, pedreros, carpinteros, agricultores y pastores;

– que la monarquía hereditaria, las leyes escritas, la nobleza o la medicina son buenas;

– que es lícito que el príncipe tenga privados y que son lícitas la abogacía, la mercadería o las artes mecánicas;

– que por vivir en la corte se obtienen múltiples provechos.

Así pues, Monzón hace uso de los lugares comunes que son habituales en el género deliberativo, en el cual se puede encuadrar su causa, ya que trata de persuadimos de su opinión «procurando probar ser bueno, lícito, loable, provechoso y necesario»¹⁸.

Para cada una de las cuestiones en las que se desglosa la *propositio* del *Libro segundo*, se suele comenzar presentando los argumentos de los contrarios para, posteriormente, refutarlos al exponer aquellos que hacen a favor de la causa. Monzón procede de este modo que confiere mayor vehemencia a su postura al proponemos debates como ¿cuál es mejor regimiento para la república, la monarquía o la policía?, ¿cuál es mejor que haya, príncipes por sucesión o por elección? Al hablarnos de buena parte de las profesiones, estados, ciencias..., realiza un continuo ejercicio de vituperio y alabanza. El mismo autor nos explica este modo de argumentar en el segundo de los prólogos:

y desde ahora llevo aviso a los lectores que no es de mi intención decir mal de ninguna persona, arte, ni oficio, ni ciencia. Verdad es que a las veces imito a los sabios plateros, que ponen un poco de barro encima del oro para que después, echado en el crisol y apurado en la fragua, salga más fino y resplandeciente; así determiné de poner las tachas y vicios que en algunos oficios y estados de personas suelen otros poner, para que apurándose en el juicio de la razón, se conociese la falta de las causas que movió a los maldicientes a reprehenderlos, y con algunos ejemplos y razones que trujéremos, demostrando su virtud y excelencia, quedarán más ilustres y resplandecientes.

En la exhortación —subgénero encuadrado en el género deliberativo, del que participa del discurso de Monzón—es común recordar, para animar a seguir lo que se aconseja, el galardón o provecho que se obtiene de hacerlo¹⁹. Ya en el exordio se indicaba que por seguir los consejos que se proponen en el *Libro segundo*, se sigue como premio la consecución de la República Perfecta, el bien común; pero, ahora, se señala que al monarca le espera también otra recompensa, la que le recuerdan las insignias reales, pues el cetro representa la obligación que tiene de regir «bien y con justicia a sus súbditos», y la corona, «el galardón y premio de la gloria», ya terrenal, ya celestial, que le corresponde por cumplir con ella. Como reza el título del capítulo VII, el maestro del príncipe debe recordarle lo que significan sus insignias, pues obviamente se mostrará más dispuesto al buen gobierno. Como cabeza del reino, el príncipe debe procurar que todos los miembros se encaminen hacia la virtud; para ello el príncipe dispone del loor y la honra, premios que puede utilizar para impulsar buenas conductas. Así se nos explica en el capítulo XXXV:

¹⁸ Salinas, *Rhetorica en lengua castellana*, pp. 68-71.

¹⁹ Salinas, *Rhetorica en lengua castellana*, pp. 72-73.

A la honra llamaron los antiguos despertadora de la virtud, porque el deseo de alcanzarla da alas a los hombres a que se estriben y esfuercen a hacer tales obras por donde merezcan ser honrados, porque el premio y galardón (que dice Aristóteles) que todos los hombres naturalmente desean de sus virtudes y hazañas es el loor y la honra, la cual, principalmente, conviene dar los príncipes, porque abasta para uno ser honrado que él le juzgue y apruebe que es digno de honra.

Por esta razón, según se expone en el capítulo XXXVI, los reyes disponen de insignias de honra y se han de esforzar en guardar unas reglas para su distribución que mantengan su valor.

Además, para animar a cada miembro de la república a cumplir las normas que Monzón propone, se traen a la memoria modelos, por lo general históricos, que fueron dignos de la alabanza por seguirlos o de vituperio y castigo por no hacerlo. Por ejemplo, una de las reglas que se ha de seguir para ser buen pintor dice así:

La sexta es que sean tan perfectos los colores y les sepa dar el pintor el barniz que pusiere en las imágenes que puedan durar mucho tiempo con su lustre y tez, como fueron unas imágenes de unas garzas que eran las más antiguas que había en Roma y estuvieron por mucho tiempo tan frescas como si entonces se acabaran de hacer; y desta antigüedad y frescura loan dos imágenes de Helena y de Atlanta que fueron muy hermosas y estaban en Lanuvio tan frescas que parecía que había poco que las habían hecho (capítulo LXI);

y así se dice, para impulsar a los jueces a seguir sus condiciones:

Si grandes fueron las honras que a los buenos jueces hicieron los antiguos, no menores fueron las penas que dieron a los que hallaron ser inicuos e injustos, que los tebanos tenían por costumbre que si sabían que un juez había dado una sentencia contra justicia, le entregaban a quince hombres que le diesen crueles azotes y después le hiciesen beber ciguta y ponzoña con que muriese. Muy celebrado fue un castigo que dio el rey Cambises de Persia a un juez que supo que había dado una sentencia contra razón y justicia, que le mandó desollar vivo y poner el cuero por aforro del tribunal o silla de la judicatura adonde había de juzgar su hijo, para que el castigo del padre le fuese escarmiento para guardar justicia a todos y no quebrantarla a ninguno. Por el mismo caso hizo el rey Dareo crucificar a un sacerdote que había puesto por juez de los eólicas, sabiendo que había sido sobornado por dinero para que diese una sentencia injusta (capítulo XXV).

Otras recompensas de las que Monzón habla ampliamente son las que esperan a aquellos que vivan en la corte a pesar de las miserias que en ella también se pasan: la posibilidad de estar cerca del príncipe, que es fuente manantial que reparte honras, riquezas y deleites, y la posibilidad de conversar con sabios y hombres virtuosos, que permite aprender doctrina y virtud²⁰.

²⁰ Monzón, *Libro segundo del espejo del perfecto príncipe cristiano*, capítulos XLV y XLVI.

Pruebas

La argumentación de Monzón se basa en *probationes* externas o artísticas, es decir en razonamientos deductivos y, sobre todo, en el uso de anécdotas históricas, fábulas de poetas, apólogos, símiles, autoridades u opiniones y dichos del vulgo, comúnmente denominados *exempla*²¹.

Aunque, dada la tendencia de Monzón a una sintaxis compleja, caracterizada por largos periodos, es difícil encontrar casos breves para referirlos aquí, hallamos, por ejemplo, silogismos como estos:

El glorioso Augustino dice que todas aquellas artes u oficios son lícitos y honestos que tienen las personas a quien Nuestro Redentor se comparó, por donde concluye que la arte de la mercadería, medicina y agricultura son lícitas, porque Nuestro Redentor unas veces se comparó a mercaderes, otras a médicos y agricultores (capítulo LVII).

(Todas las artes u oficios ejercidos por personas con las que se comparó Cristo son lícitos y honestos; Cristo se comparó a mercaderes, médicos y agricultores; luego la mercadería, la medicina y la agricultura son lícitas.)

Si los hombres quieren conocer la obligación que tienen de honrar y reverenciar a los médicos, consideren la ley natural que manda que honremos a todos nuestros bienhechores, y como ningún beneficio se pueda de nadie de los mortales recibir mayor que es el de la salud y vida corporal, a ninguno se deberá mayor reverencia y honra que a los médicos. Porque, aunque no puedan estorbar la muerte, por ser los hombres mortales, pero sin duda con buen regimiento y con aplicar virtuosas medicinas pueden alargar la vida y conservar la salud, según que afirman que Aristóteles se adelantó la vida con el olor de una virtuosa manzana que tenía (capítulo LIII).

(Debemos honrar a nuestros bienhechores; la salud y la vida son el mayor beneficio que podemos recibir; los médicos nos ayudan a alargar la vida y conservar la salud; luego a ninguno se debe mayor reverencia que a los médicos.)

También encontramos entimemas:

Por sentencia de Aristóteles pusimos que la honra es premio debido a la sabiduría, a la virtud y a la dignidad y por todas tres razones mandaron las leyes divinas y humanas que honremos a los médicos (capítulo LIII).

(La honra es el premio debido a la sabiduría, a la virtud y a la dignidad; los médicos son sabios, virtuosos y dignos (proposición que se omite); luego debemos honrar a los médicos.)

²¹ Véase Quintiliano, *Institutio oratoria*, V, 1, que diferencia estas pruebas de las pruebas externas o inartísticas. También se ocupa de ellas Salinas (*Rhetorica en lengua castellana*, pp. 81-95). Desde el punto de vista de la argumentación, el *exemplum* es una prueba artística que consiste en narrar o aludir a un suceso concreto del que puede extraerse una enseñanza que por analogía es aplicable al caso que se trata. Puede ampliarse esta información en *Rhetorica ad Herennium*, IV, 49, 62; Cicerón, *De inventione*, I, 30, 49 o Quintiliano, *Institutio oratoria*, V, 11.

Así mismo, en el *Libro segundo* hallamos ejemplos de algunos de los argumentos que Miguel de Salinas considera más perfectos: la colección y la raciocinación²². La colección «concluye lo que se quiere probar con razones y otras cosas que adornan». Tiene cinco partes: proposición, razón, confirmación, expolición (que es lo que «se pone por mayor abundancia y mayor adornamiento») y conclusión. Por ejemplo:

[*Proposición*] Demóstenes, el más elocuente de los oradores griegos, solía decir que como no hay cosa más dificultosa que agradar a muchos, así no la hay más difícil ni peligrosa que ser juez; [*razón*] y declarando esta sentencia, un sabio llamado Demócates decía que la condición de los hombres es no agradecer a los jueces las sentencias que dan en su favor, porque le parece que por justicia fueron costreñidos a darlas por su parte, [*confirmación*] y todos los reos tienen odio y malquerencia a los jueces creyendo (por pasión que les ciega) que son agraviados sin justicia, principalmente, que se añade la codicia y propio interés de adonde les pesa que les desposean de lo que poseían injustamente; de manera que los unos los aborrecen y los otros no les dan gracias. [*Expolición*] Esta razón movió a Cicerón a deplorar el estado de los jueces diciendo: «¡Oh qué condiciones miserables son las que tienen los administradores de la república, que su diligencia es llena de envidia, y la pereza de vituperios, y su liberalidad es desagradecida; las palabras que les hablan son llenas de engaños y todos los lisonjean y les muestran buena cara teniéndole muchos mala voluntad, encúbrenles las enemistades que con él tienen y descúbrenles cosas que les causan enojos. Finalmente, todas las ciudades desean tener nuevos jueces, porque siempre sirven a los presentes y desamparan a los que han acabado su judicatura!» [*Conclusión*] De aquí concluye que es peligroso y dificultoso ser juez (capítulo XXVI).

En la raciocinación, la segunda proposición se infiere de la primera²³. Está básicamente compuesta de una proposición y una asunción, que Salinas define como «una segunda proposición sacada de la primera, que contiene lo que principalmente se quiere probar»; estas suelen acompañarse de razones y terminar aclarando la conclusión. Aunque truncado, encontramos este ejemplo:

[*Proposición*] Si Salustio juzgaba que no menos virtud y fortaleza era conservar las cosas ganadas que adquirirlas de nuevo, [*asunción*] no menor prudencia y sabiduría ha menester el privado del príncipe para conservar su privanza que hubo menester diligencia y servicios para alcanzarla [*razón*] por el mucho peligro que hay en el tratamiento de los príncipes y señores, los cuales tienen tan delicada condición, que por cualquier fácil cosa se agravian y enojan y con más facilidad pierden el amor que a uno tenían que se le cobraron (capítulo XX).

Monzón omite la conclusión, pues más allá de manifestar la necesidad de prudencia en los amigos cercanos del príncipe, su objetivo será proponer las reglas que han de guardar para conservar su amistad y hacer lo que deben por la cercanía que tienen con él.

Como podemos observar, muchos de estos razonamientos deductivos toman como premisas citas de autoridades procedentes, mayoritariamente, de la Antigüedad clásica o vinculadas con fuentes religiosas. La incuestionable veracidad de las Sagradas Escrituras

²² Salinas, *Rhetorica en lengua castellana*, pp. 87-90.

²³ Sobre este argumento deductivo véase Cicerón, *De inventione*, I, 34, 57-67.

o de los Padres y Doctores de la Iglesia para los hombres del Renacimiento, por un lado, y el gran prestigio que adquirieron los clásicos, por otro, hacen que la atribución de una idea a estas fuentes sea suficiente para que se considere veraz lo que se afirma. Así mismo, la acumulación de citas de autoridades puede servir para probar una idea, tal y como vemos en este caso:

Estimaba tanto aquel divino Sócrates un buen consejo, que afirmaba que era cosa sagrada y celestial y que ninguna cosa hay debajo del cielo de tanto valor y estima ni de quien tanto caudal se deba de hacer como dél, por el provecho que hace a los que le siguen y por la necesidad que todos los mortales tienen dél. Y esta utilidad demostraba Eurípides diciendo que para vencer una batalla, más fuerza tiene un buen consejo que un poderoso ejército, cuya sentencia confirma un dicho de Agamenón celebrado por Homero: que si él tuviera diez néstores o diez consejeros tan buenos como Néstor, que no se le defendiera Troya diez años, sino que con facilidad la tomara. Y la lición y experiencia nos demuestra ser esto verdad, pues vemos y leemos más batallas ser vencidas por ardidés y buenos consejos que por fuerzas ni esfuerzo de soldados. Esto juzgaba Julio César cuando aconsejaba al capitán que procurase de ser como el buen médico que trabaja curar por dieta y por arte las enfermedades antes que por hierro, que así debía de procurar el diestro capitán de vencer por mañas y ardidés a sus enemigos antes que por armas. Pues si en la guerra, adonde reina la fuerza, tanto poderío tiene el buen consejo, ¿qué hará en todos los otros negocios de la vida humana? (capítulo XII).

Como muestra de la amplia variedad de las pruebas externas o artísticas propuestas por Monzón, podemos presentar un caso en el que Monzón basa su razonamiento en un símil:

Grande es el provecho que se sigue a la república del oficio de la abogacía, porque como los caballeros la defienden de los enemigos, así los abogados sustentan la paz averiguando la verdad en las causas dudosas, para que con cautelas y engaños no puedan los malos robar las haciendas ajenas (capítulo XXVIII),

o en un refrán, que actúa como variante popular de la cita de autoridades, en virtud de la tradicional estima de la sabiduría popular:

La segunda regla es que cuando hobiere de hacer alguna merced, que sea con la mayor brevedad y presteza que pudiere, porque como dice el refrán: «dos veces da el que presto da», que entonces demuestra su entera voluntad, con la cual lo poco que se da se estima en más que lo mucho que es dado tarde y con mala voluntad (capítulo X).

Para reforzar razonamientos deductivos y etiologías (afirmación + causa) y adornarlos, es decir, como «confirmación» y «exornación», Monzón recoge infinidad de anécdotas históricas —en su mayoría ambientadas en la Antigüedad clásica— y también, aunque en menor medida, fábulas mitológicas y apólogos. Algunas son simples alusiones, pero otras son extensas narraciones que contienen incluso diálogos²⁴. En

²⁴ El relato del naufragio de Aristipo (prólogo II), el informe de Hiero a instancias de Simónides sobre las miserias que pasa el tirano (capítulo II), cómo Jerjes inventó el ajedrez para dar consejo al tirano Helinmoac de Babilonia (capítulo XVIII) o la correspondencia entre Dídimo de los brahmanes y Alejandro Magno (capítulo LV) son ejemplos de narraciones de cierta extensión que se insertan en el *Libro segundo*.

especial, en estos *exempla* más largos, se percibe, junto a la finalidad de persuadir, el intento de entretener, deleitar, siempre conveniente en toda causa retórica. La enseñanza amena, como es sabido, es un rasgo muy destacado del *exemplum*.

En cuanto a la disposición de las pruebas, se recomienda reservar los *exempla* más potentes para el final y el principio, con el objetivo de conseguir mayor vehemencia²⁵. Para Monzón, estos ejemplos son, con frecuencia, aquellos en los que Cristo es un modelo digno de imitación. Así, al principio de su refutación para defender a los abogados, en el capítulo XVIII, nos da ese argumento:

Pues las obras de Cristo, Nuestro Redentor, fueron dechado y ejemplo para que los cristianos le imiten, hallando que él muchas veces tomó y tiene el oficio de abogado, santo y justo será que los letrados cristianos aboguen. Cuando santa Marta acusaba a santa María Magdalena de perezosa y descuidada, Nuestro Redentor abogó por ella y la defendió, demostrando que era más hacendosa y ocupada en mejor hacienda que no santa Marta. Cuando murmuraron los apóstoles de la Magdalena diciendo que era pródiga y desperdigada en derramar aquel precioso unguento, aboga el Redentor por ella demostrando ser misericordiosa. Cuando Simón el leproso la infama de deshonesto, aboga por ella el Redentor y demuestra tener inflamado el corazón con caridad y amor divino. Cuando los fariseos tienen en juicio a la adúltera (que merecía ser apedreada) aboga el misericordiosísimo Señor por ella y líbrala. Cuando los fariseos acusan a los apóstoles y discípulos de quebrantadores del sábado y de la ley, es su abogado su rectísimo maestro y defiéndelos; y no es menester traer más ejemplos, pues el oficio que tiene ahora delante el Eterno Padre es abogar por todos los reos y pecadores, según dice el apóstol san Pablo. Pues creyendo que le imitaban y servían, muchos santos varones fueron abogados en los juicios humanos como fue san Ambrosio, uno de los cuatro doctores de la Iglesia, que fue once años causídico y abogado en Roma. San Germán fue también abogado en la ciudad de Edua, adonde era natural y después fue obispo de París. Este oficio de abogacía tuvo san Lisardo, hermano de san Leonardo y san Ivo Brito, que fue muy grande letrado y escribió muchas obras, y otros muchos siervos de Dios han sido abogados, conociendo el servicio que se le hace de defender a los pobres e inocentes que no sean condenados como reos (capítulo XXVIII).

Otras veces deja este argumento para el final:

Si quisiéremos concluir con conocer cuán grande sea la dignidad del médico, abasta que Nuestro Redentor Dios y hombre verdadero tomó su nombre y ejerció el oficio y así le llama la Sagrada Escritura y aun él mismo se llamó médico y usó y compuso medicina material cuando de su saliva divina y de la tierra hizo aquel barro que puso encima de los ojos del ciego con que le curó de la ceguedad que padecía, dando ejemplo a los hombres que usasen de las medicinas materiales para remedio de sus enfermedades; y conociendo muchos santos y siervos de Dios cuánto le agradaban y servían en curar los enfermos, aprendieron el arte de la Medicina, como hicieron san Lucas y san Cosme y san Damián, que fueron famosos médicos y algunos otros santos (capítulo LIII)²⁶.

²⁵ Esta es norma general del *ordo naturalis* retórico, que figura en la mayor parte de los tratados; véase Lausberg, 1966, §§451 o Salinas, *Rhetorica en lengua castellana*, pp. 94-95. Quintiliano habla de la disposición de los argumentos en *Institutio oratoria*, V, 11, 12.

²⁶ Como era usual Monzón considera que las fuentes religiosas y en particular el Nuevo Testamento contaban con el grado supremo de verdad; a continuación, por su disposición al argumentar, parece que Monzón otorga mayor veracidad a los *exempla* basados en hechos históricos (sucesos verdaderos), a los que

Así mismo, Monzón hace gala de las distintas clases de *exempla* según el grado de semejanza entre el suceso que relatan y el caso que se trata²⁷. Encontramos muchos ejemplos semejantes (*similia*) y contrarios (*contraria*) al caso y algún ejemplo desemejante (*dissimilia*). Sirvan los siguientes casos de muestra:

La tercera regla es que el que aprendiere a pintar continúe mucho tiempo el pincel, porque la continuación tiene tanta fuerza para enseñar como la doctrina, por donde Pánfilo no se obligaba a enseñar a uno a pintar perfectamente menos de en diez años, por los cuales le había de dar un talento de oro, y esta fue la causa porque dicen que Apeles, su discípulo, fue tan contino en el pintar que dél salió aquel proverbio: «ningún día sin línea», porque ninguno se le pasaba sin que pintase alguna cosa (capítulo LXI).

(Las anécdotas de Pánfilo y Apeles son dos casos semejantes a la regla que Monzón propone a los pintores.)

La primera es que nunca el príncipe, por usar de clemencia, deje de castigar con justicia cualquier pecado y ofensa hecho contra la obediencia divina, que Saúl, por perdonar la vida al rey de Amalec y a sus gentes y ganados contra el mandamiento de Dios, fue reprehendido por el profeta Samuel, el cual le denunció que por aquella desobediencia había perdido su vida y su linaje el reino que Dios le había concedido (capítulo IX).

(Las acciones de Saúl son un caso contrario a la regla que Monzón propone: «que nunca el príncipe, por usar de clemencia, deje de castigar con justicia cualquier pecado y ofensa hecho contra la obediencia divina».)

[...] pero bien creo que estos príncipes, con demasiado rigor guardan esta regla, porque, aunque sea verdad que Aristóteles aconsejaba a Alejandro, su discípulo, que si quería ser estimado de los suyos que no tuviese mucha conversación con ellos, pero no ha de ser con austeridad, pues que los príncipes son hombres como los otros, sociables, y que tienen necesidad de conversar y tratar con los hombres, y así, deben de burlar y jugar con los grandes de su reino y comunicar con ellos sus secretos y negocios, pues que no puede vivir solo, ni veda esto la regla que dimos ni la que dio Aristóteles a Alejandro, sino que no se desmande tanto en esta conversación que dé abatimiento a su persona y cause menosprecio a los suyos (capítulo XI).

(El consejo de Aristóteles a Alejandro es sólo en parte semejante a lo que Monzón defiende: que no se guarde con demasiado rigor la regla de que el rey «guarde gravedad con los grandes de sus reinos, porque la conversación no les dé ocasión que se iguallen con él y atrevimiento para no reverenciarle».)

siguen los extraídos de fuentes poéticas o literarias (hechos inventados, fábulas) y, por último, comentarios basados en observaciones de la naturaleza o sabiduría popular. Distinguen el grado de veracidad de los *exempla* Aristóteles, *Retórica*, II, 20, 1393a, 28-31; *Rhetorica ad Herennium* I, 8, 13; Quintiliano, *Institutio oratoria*, V, 11, 15-21; Lausberg, 1966, §§ 412-414. La clasificación retórica de los ejemplos suele vincular su procedencia más o menos erudita con el grado de lo narrado.

²⁷ Véase Quintiliano, *Institutio Oratoria* V, 11, 6-8, También los menciona Salinas, *Rhetorica en lengua castellana*, pp. 179-181.

CONCLUSIO

La *Conclusio* o *peroratio* se reserva para el «Capítulo LXVI y final deste libro, donde el autor pretende demostrar a los príncipes cómo conviene para el bien de la república que no consientan vivir ningunos hombres ociosos sino que todos entiendan en ejercitar algunos cargos y oficios». En ella Monzón contempla los tres apartados que mencionan la mayoría de las retóricas: el *epílogo* en el que «por breves palabras se repite lo que por extenso se había dicho», la *amplificatio*, con la que se trata de conferir mayor gravedad al asunto, y la moción de los afectos²⁸. Tras pasar revista al conjunto de la sociedad, Monzón, a modo de *epílogo*, vuelve a la cuestión general, instando a los príncipes a lograr que todos los miembros de la república ejerzan alguno de los diferentes oficios mencionados —necesarios para que la «policía humana» sea perfecta— de modo que no haya en ella ningún hombre ocioso. A modo de *amplificatio*, nuestro autor argumenta en contra de la ociosidad y los hombres ociosos citando múltiples sentencias de diversas autoridades y proponiendo ejemplos de cómo los Antiguos la rechazaron. Por último, Monzón, buscando la moción de los afectos, tras proponer a través de varios casos que incluso los minusválidos pueden trabajar²⁹, procura la indignación de los lectores contra los ociosos de este modo:

Finalmente si en ello quieren mirar, hallarse ha que no hay hombre que no sea hábil para algún oficio y si todos fuesen oficiales, no habría tantos que, con color de ser pobres, anduviesen vagamundos como andan, pidiendo las limosnas que sería bien que se hiciesen a pobres enfermos y envergonzantes y, de aquella manera, serían las repúblicas más abastadas y los hombres vivirían más virtuosamente y sería Dios más servido.

*

En definitiva, para conferir más eficacia a su discurso en defensa de la sabiduría y el trabajo y en contra del ocio, Francisco de Monzón se aprovecha de la estructura y de un amplio abanico de tópicos y recursos que la Retórica le brinda. El aspecto más destacable del *Libro segundo del espejo del perfecto príncipe cristiano* en este ámbito, debido a su notable profusión, es la utilización de los distintos tipos de *exempla*. Por la abundancia en este tipo de pruebas, este «Espejo de príncipes» se acerca al género de la miscelánea y a su pretensión de compendiar información de numerosas fuentes previas, es decir, de seleccionar e interpretar para los lectores comunes lo más válido del amplio bagaje cultural redescubierto por los humanistas³⁰. Así pues, tanto por su manera de argumentar, basándose en tan profusa erudición, como por su pretensión de

²⁸ Salinas, *Rhetorica en lengua castellana*, pp. 96-101.

²⁹ Monzón propone los ejemplos de dos pintores romanos, Turpilio, que siendo manco aprendió a pintar con la mano izquierda, y Quinto Pedio, que era sordomudo, de un catedrático de Salamanca que era ciego de nacimiento y de un músico de la emperatriz Isabel, también invidente.

³⁰ Lo dicho por Asunción Rallo Gruss (1987, pp. 59-90) sobre «La prosa formativa de intención didáctica» es en gran medida aplicable a nuestra obra. Véase también Lemer 1992, pp. 492 y 1998, pp. 74. También contribuye a este carácter misceláneo la atención que el *Libro segundo* presta temas muy diferentes, que derivan del tratamiento de las diversas profesiones a lo largo de la obra.

persuadimos de la importancia del conocimiento y de la necesidad de todos y cada uno de los individuos que componen la república, a los cuales presta su atención para lograr su formación cristiana, puede considerarse que el *Libro segundo del Espejo del perfecto príncipe cristiano* de Francisco de Monzón constituye un buen ejemplo del uso de la retórica en el Renacimiento en la Península Ibérica.

Referencias bibliográficas

- ARISTÓTELES, *Retórica*, ed. A. Tovar, Madrid, Instituto de estudios políticos, 1971.
- BUESCU, Ana Isabel. *Imagens do príncipe. Discurso normativo y representação (1525-1549)*, Lisboa, Cosmos, 1996.
- CICERÓN, *De inventione*, ed. G. Achard, Paris, Les Belles Lettres, 1994.
- CIVIL, Pierre, *Image et dévotion dans l'Espagne du XVI^e siècle: Le traité «Norte de Ydiotas» de Francisco de Monzón (1563)*, Paris, Publications de la Sorbonne, 1996.
- CURTIUS, Robert Emst, *European literature and the Latin Middle Ages*, New Jersey, Princeton University Press, 1990.
- FERNANDES, Maria de Lurdes Correia, «Francisco de Monzón, Capelão e pregador de D. João III e de D. Sebastião», *Lusitania Sacra*, 2^a serie, 3,1991, pp. 39-70.
- FERNÁNDEZ TRAVIESO, Carlota, «La reelaboración del *Libro primero del espejo del príncipe cristiano* de Francisco de Monzón (1544-1571)», *Calamus renascens. Revista de Humanismo y Tradición Clásica*, 7, 2006, pp. 81-93.
- , *Edición y estudio del «Libro segundo del espejo del perfecto príncipe cristiano» de Francisco de Monzón*, Tesis doctoral, Universidade da Coruña, 2009.
- , «La Erudición de Francisco de Monzón en *Libro Segundo del Espejo del Perfecto Príncipe Cristiano*», *Bulletin of Hispanic Studies*, 87/7, 2010, pp. 743-753.
- FRADEJAS, José, *Francisco de Monzón*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid/Instituto de Estudios Madrileños, 1998.
- IGLESIA GARCÍA, Jesús de la, «El debate sobre el tratamiento a los pobres durante el siglo XVI», en *La Iglesia española y las instituciones de caridad*, coord. Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, Madrid, Ediciones escularienses, 2006, pp. 5-30.
- LAUSBERG, Heinrich, *Manual de retórica literaria. Fundamentos de una ciencia de la literatura*, tr. J. Pérez Riesco, Madrid, Gredos, 1966-1969, 3 vols.
- LERNER, Isaías, «Poética de la cita en la *Silva* de Pero Mexía: las fuentes clásicas», en *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Barcelona 21-26 de agosto de 1989*, coord. Antonio Vilanova, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 1992, vol. 1, pp. 491-500.
- , «Misceláneas y polianteadas del Siglo de Oro español», en *Actas del Congreso Internacional sobre Humanismo y Renacimiento*, León, Universidad de León, 1998, vol. II, pp. 71-82.
- LÓPEZ GRIGERA, Luisa, *La retórica en la España del Siglo de Oro: teoría y práctica*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1994.
- MARCOCCI, Giuseppe. «Machiavelli, la religione dei romani e l'impero portoghese», *Storica. Rivista quadrimestrale*, 41-42, 2008, pp. 35-68.
- MONZÓN, Francisco de, *Libro primero del espejo del príncipe cristiano, donde se trata de la crianza de un príncipe perfecto*, Biblioteca Nacional de España, Madrid, MS.8547.
- , *Libro primero del espejo del príncipe cristiano, que trata cómo se ha de criar un príncipe o niño generoso desde su tierna niñez, con todos los ejercicios y virtudes que le convienen hasta*

- ser perfecto varón; contiene muy singulares doctrinas morales y apacibles*, Lisboa, Luis Rodrigues, 1544.
- , *Libro primero del Espejo del príncipe cristiano, compuesto y nuevamente revisto y muy enmendado, con nueva composición y mucha adición por el Doctor Francisco de Monçon, cuya lección es muy provechosa a todo género de personas discretas, aunque sean predicadores o cortesanos por las muchas y sabias sentencias y muy famosos e ilustres ejemplos que se ponen*, Lisboa, Antonio Gonçalves, 1571.
- , *Libro segundo del espejo del perfecto príncipe cristiano*, Archivo Nacional da Torre do Tombo, Lisboa, Ms. de livraria 618.
- , *Libro segundo del espejo del perfecto príncipe cristiano*, introducción y edición de Carlota Fernández Travieso, A Coruña, SIELAE, 2012.
- NOGALES RINCÓN, David, «Los espejos de príncipes en Castilla (siglos XIII-XV): un modelo literario de la realeza bajomedieval», *Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 16, 2006, pp. 9-39.
- QUINTILIANO, Marco Fabio, *Instituciones oratorias*, trads. Ignacio Rodríguez y Pedro Sandier, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2004, 13-09-2009, <<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/instituciones-oratorias--0/html/>>.
- RALLO GRUSS, Asunción, *La prosa didáctica en el siglo XVI*, Madrid, Taurus, 1987.
- REDONDO, Augustin (coord.), *Le corps dans la société espagnole des XVI^e et XVII^e siècles. Colloque International (Sorbonne, 5-8 octobre 1988)*, Paris, Presses de la Sorbonne Nouvelle, 1990.
- , *Le corps comme métaphore dans l'Espagne des XVI^e et XVII^e siècles : du corps métaphorique aux métaphores corporelles. Colloque International (Sorbonne et Collège d'Espagne, 1-4 octobre 1990)*, Paris, Presses de la Sorbonne Nouvelle, 1992.
- Rhetorica ad Herennium*, ed. G. Achard, París, Les Belles Letres, 1989.
- SALINAS, Miguel de, *Rhetorica en lengua castellana*, edición, introducción y notas de Encarnación Sánchez García, Nápoles, L'Orientale Editrice, 1999.
- SOARES, Nair Nazaré Castro, *O príncipe ideal no século XVI e a obra de Jerónimo de Osório*, Coimbra, Instituto Nacional de Investigação Científica, 1994.

*

FERNÁNDEZ TRAVIESO, Carlota. «Los recursos retóricos en *Libro segundo del Espejo del perfecto príncipe cristiano* de Francisco de Monzón: estructura y argumentación». En *Criticón* (Toulouse), 117, 2013, pp. 131-147.

Resumen. Este trabajo estudia la estructura y argumentación del *Libro segundo del Espejo del perfecto príncipe cristiano* de Francisco de Monzón, o sea, la segunda parte de un «Libro de educación de príncipes» dedicado a Juan III de Portugal, cuya existencia se desconocía hasta hace unos años. En él nuestro autor intenta convencer al monarca luso y demás posibles lectores de que, para convertirse en una república perfecta, todos sus miembros —incluido el príncipe— deben aprender a ejercitar bien un oficio (ya desde un punto de vista técnico, ya moral) y tener diversas ocupaciones acordes con su condición y estado. Para lograr este fin, Monzón utiliza múltiples y variados recursos retóricos que se estudian a lo largo de estas páginas.

Résumé. Structure et argumentation du *Libro segundo del Espejo del perfecto príncipe cristiano* de Francisco de Monzón, deuxième partie d'un «Livre d'éducation de princes» dédié à Jean III de Portugal, manuscrit dont on ignorait l'existence jusqu'en 1991. L'auteur veut y convaincre le prince et d'éventuels autres lecteurs que, pour constituer une république parfaite, tous ses membres —y compris le prince— doivent exercer un métier de manière correcte, techniquement et moralement, et avoir des occupations en conformité avec leur condition. Pour parvenir à cette démonstration, Monzón utilise de nombreux moyens rhétoriques, qui sont ici analysés.

Summary. This work studies the structure and argumentation of the *Libro segundo del Espejo del perfecto príncipe cristiano* written by Francisco de Monzón. The book is the second part of a «Mirror for Princes» dedicated to John III of Portugal, which existence was unknown until recently. In this text, our author tries to convince the Portuguese monarch and other potential readers that, in order to become a perfect republic, all members—including the prince— have to learn how properly do their jobs (from a technical and moral standpoint) and have different occupations commensurate with their condition and status. To achieve this goal, Monzón uses many and varied rhetorical devices, that are discussed trough these pages.

Palabras clave. Argumentación. Espejo de príncipes. Estructura. MONZÓN, Francisco de. Retórica. Siglo XVI.